



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

825 Corrección de errores a la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel II de Promoción Profesional del Personal Estatutario Fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E, convocado por Resolución de 17 de septiembre de 2007 (B.O.R.M. 08.10.07).

Mediante resolución de 30 de abril de 2008 (B.O.R.M. 13.06.08) del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de encuadramiento inicial en el nivel II de promoción profesional del personal estatutario fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E.

Con posterioridad a dicha publicación se ha detectado un error en las relaciones definitivas de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) consistente en la exclusión D.ª Clara Isabel Rubio Zurron que debía salir admitida, por lo que procede rectificar el anexo I, que queda redactado en los siguientes términos:

"ANEXO I (Res. 30/04/08)

Convocatoria de procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel II de promoción profesional del personal del personal estatutario fijo de las categorías estatutarias de carácter no sanitario de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E.

(Resolución de 17 de septiembre de 2007. B.O.R.M. 08.10.07)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Categoría: PERSONAL DE SERVICIOS

Opción: PINCHE

DNI	Apellidos y nombre
71006206P	RUBIO ZURRON, CLARA ISABEL"

Murcia, 13 de enero de 2010.—El Director Gerente, (P.D. Resolución de 17.09.07 B.O.R.M. de 08.10.07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.